



## Social:

Reabren escuela rural sin condiciones

pág. 2

## Artículo:

Ortografía de bolcillo

pág. 5

## Social:

Disminuyen plazas de ingreso a preuniversitario

pág. 7



## Resumen de los cambios de la política de Estados Unidos hacia Cuba firmado por el presidente Donald J. Trump el 16 de junio de 2017 en Miami, EE.UU.

El presidente Donald J. Trump está cambiando la política de los Estados Unidos hacia Cuba para alcanzar cuatro objetivos:

1. Mejorar el cumplimiento de la legislación de Estados Unidos, en particular las disposiciones que rigen el embargo de Cuba y la prohibición del turismo.
2. Responsabilizar al régimen cubano por la opresión y los abusos de los derechos humanos ignorados bajo la política de Obama.
3. Fomentar la seguridad nacional y los intereses de la política exterior de los Estados Unidos y los del pueblo cubano.
4. Establecer las bases para empoderar al pueblo cubano y desarrollar mayor libertad económica y política.

### Resumen de los principales cambios de política

- La nueva política canaliza las actividades económicas fuera del monopolio militar cubano, GAESA, incluyendo la mayoría de las transacciones relacionadas con viajes, permite a las personas y entidades estadounidenses desarrollar vínculos económicos con el sector privado y de pequeñas empresas en Cuba. La nueva política deja claro que el principal obstáculo para la prosperidad y la libertad económica del pueblo cubano es la **práctica militar cubana de controlar prácticamente todos los sectores** rentables de la economía. Los cambios de política del presidente Trump **fomentarán el comercio estadounidense con negocios cubanos libres** y presionarán al Gobierno cubano para que permita al pueblo cubano expandir el sector privado.
- La política fortalece las **restricciones de viaje** para hacer cumplir mejor la **prohibición estatutaria del turismo** de los Estados Unidos a Cuba. Entre otros cambios, los viajes para fines educativos no académicos se limitarán a los **viajes en grupo**. Se prohíbe el viaje individual autodirigido permitido por la administración Obama. Los **cubanoamericanos podrán seguir visitando a sus familias en Cuba y enviarles remesas**.
- La política **reafirma el embargo estatutario de Estados Unidos contra Cuba** y se opone a las convocatorias en las Naciones Unidas y en otros foros internacionales para su terminación. La política también exige informes periódicos sobre el progreso de Cuba -si es que existe- hacia una mayor libertad política y económica.
- La política aclara que cualquier mejora adicional en la relación Estados Unidos-Cuba dependerá totalmente de la voluntad del Gobierno cubano de **mejorar la vida del pueblo cubano**, incluyendo la promoción del estado de derecho, el **respeto de los derechos humanos** y la adopción de medidas concretas para fomentar libertades políticas y económicas.
- El memorando de política ordena a los **Departamentos del Tesoro y Comercio** que inicien el proceso de emisión de **nuevas regulaciones en un plazo de 30 días**. Los cambios de política no tendrán efecto hasta que los Departamentos hayan finalizado sus nuevas regulaciones, un proceso que puede tardar varios meses. El Departamento del Tesoro ha emitido preguntas y respuestas que proporcionan detalles adicionales sobre el impacto de los cambios de política en los viajeros y empresas estadounidenses.

*“ Para juntar y amar, y para vivir en la pasión de la verdad, nace este periódico”*

*-José Martí -*





## Noticias

### Reabren escuela rural sin condiciones



**Idiagnis Soto Mora**  
Periodista Ciudadano



**Escuela rural**

**Los Arabos, Matanzas, (ICLEP).** Mucho se abordado en Cocodrilo Callejero sobre el cierre de escuelas rurales en detrimento de la educación de los niños campesinos; sin embargo, como caso atípico que vale la pena abordar se encuentra la reapertura de un centro de enseñanza en una apartada comunidad de la región arabense, situación que lejos de propiciar alivio y confort para padres y educandos, ha traído más penas que glorias.

En consecuencia, protestan madres y envían carta a la ministra de educación, para exigir maestros con la preparación mínima necesaria que permita asumir para el próximo curso el proceso docente, después de que abriera sus puertas la escuela primaria del batey Brufao. En el citado centro escolar imparte un programa de enseñanza multi-grado una pedagoga, que en evidente ejercicio de improvisación, revela su inexperiencia en el ramo, pues hasta ese momento ejecutaba funciones no afines con el magisterio.

Desde enero de 2017 fue rehabilitada, para alegría de la comunidad, la escuela Flor Crombet; pero mayor sería el desconcierto cuando se designó como maestra una trabajadora, sacada a la carrera de las labores que realizaba en la CPA (Cooperativa de Producción Agrícola) José Martí, sin ser maestra de profesión y sin contar con conocimientos como educadora.

“A quién se le ocurre poner a dar clases a una persona que nunca ha visto un aula. ¡No!, y lo peor: a cinco grados diferentes. Eso, sencillamente, es una locura. Nosotras, las madres, llevamos años con este deseo, pero tampoco así. Eso es para poner en el papel que envían para arriba que cumplieron con el planteamiento de los guajiros”, palabras de Yaneisy Vásquez, una de las madres aquejadas, este viernes 16 de junio. El colegio recién inaugurado consta con una matrícula de 12 niños, distribuidos desde

### Vivienda que nunca se termina de pagar



**Yailín Mondeja Vázquez**  
Ciudadana de a pie

**Los Arabos, Matanzas, (ICLEP).** Sujeta a un contrato de trabajo que considera mañoso, pues duda de su existencia, Altemia Gómez Acevedo recurre al periodismo ciudadano para denunciar que es explotada laboralmente por Omar Suárez, presidente de la CPA (Cooperativa de Producción Agropecuaria) “José Martí”, distante a 3 kilómetros del poblado Macagua.

De acuerdo con Gómez, es evidente el desconcierto y la inexactitud en las respuestas de Omar Suárez, cuando ella pregunta en relación al término de expiación del pago del local que funge como su vivienda, teniendo en cuenta que dicho directivo, le impuso, bajo amenaza de sacarla del inmueble, hace más de dos décadas la realización de guardia a la CPA todos los domingos sin que primen los trámites burocráticos pertinentes para el desempeño de estas funciones. Según la aquejada así es como abona los 30 pesos mensuales por concepto de pago que le exige Suárez por el domicilio.

Acevedo es una trabajadora fundadora y jubilada de esta entidad, cuya exigua chequera no le permite pagar de forma rápida el valor del inmueble cuyo monto asciende a los 3000 pesos MN (Moneda Nacional) “A mí nunca me han enseñado un papel, como que yo realizo esa guardia todos los domingos. Yo me imagino, que por esa guardia en la cooperativa; ellos me deben tener en el papel ese que ellos llaman nomina; pero a mí no me pagan; por lo tanto, alguien se está cogiendo ese dinero, Omar me dice que ellos me descuentan los 30 pesos mensuales por la casa, pero por la guardia no recibo dinero. Y hasta hora se pone bravo si le pregunto cuando se termina de pagar la casa”, expresó Altemia.

De paso por el batey de la Cooperativa José Martí, Cocodrilo Callejero visitó esta vivienda. Se comprobó que el inmueble de la aquejada presenta condiciones de hacinamiento, se reduce a dos habitaciones, no ostenta cocina ni baño.



## SOBRE EL IDIOMA

### Regla de puntuación: Uso de los paréntesis

Los paréntesis ( ) se utilizan para encerrar elementos incidentales o aclaratorios que se intercalan en un enunciado. Se emplean cuando:

- Se interrumpe el sentido del discurso con una aclaración o elemento incidental, sobre todo si es largo o de escasa relación con lo anterior o posterior. Ejemplo: Los asistentes (por cierto, todos pinareños) se pusieron rápidamente de acuerdo.
- Uso de los paréntesis. Continuará...

Frase sabia: “Existe en el hombre la fuerza de lo justo y este es el primer estado del Derecho...”



## Noticias

### Masacre forestal en el día mundial del medio ambiente



**Idania Cruz Sarduy**  
Ciudadana de a pie

**Los Arabos, Matanzas, (ICLEP).** Arremeten este 5 de junio en Los Arabos contra el entorno, en medio de la jornada en que se conmemoraba el día mundial del medio ambiente; cuando una brigada de trabajadores estatales armados de motosierras y bajo el apoyo de la policía local, derribó de forma indiscriminada un número considerable de árboles frutales en plena producción, entre los edificios 4 y 5 del Reparto Mario Muñoz ante la incredulidad y las protestas de los vecinos.

El hecho se perpetró bajo el repudio y la oposición del pueblo. Los presentes a nivel de suelo y los residentes desde los balcones de sus apartamentos emitían todo tipo de desacuerdos. Algunos recordaron la falsedad de las críticas a Trump, en los medios de prensa y radio nacional, por haberse retirado del acuerdo de París, pacto que intenta controlar las emisiones de gases de efecto invernadero; además de lo simbólico de las políticas medioambientales en el país; mientras alegaban que en el municipio no se respetó ni la celebración de dicha jornada para llevar a vía de hechos la tala de los árboles.

Sucumbieron bajo las motosierras cocoteros, mangos y aguacates. Cuestión que produjo una explosión de comentarios adversos referidos a la gestión del gobierno municipal. Según una fuente vinculada al sector forestal, nadie puede derribar un árbol sin el documento nombrado guía de corte: autorización que emite un inspector del ramo con el objetivo de disminuir la tala indiscriminada.

Cuando los vecinos exigieron dicha guía de corte a el jefe de brigada de la entidad Servicios Comunales, el individuo, ante el desconocimiento de la existencia de tal documento se limitó a amenazar a las personas que hacían fotos del suceso. "Si no fueras tan viejo te iba a sonar 2 piñazos por la gracia de las fotos", dijo a un ciudadano. La masacre forestal, catalogada de esta manera por el vecindario, se llevó a cabo en presencia del jefe de sector de la policía de Los Arabos nombrado Roberto; quien fungía como personal de apoyo.

### Se agudiza crisis de medicamento



**Richard Gutiérrez Cruz**  
Ciudadano de a pie

**Los Arabos, Matanzas, (ICLEP).** Marca pautas en el acontecer ciudadano-local la carencia crónica y escasas de algunos medicamentos en las farmacias del municipio. Su ausencia funesta para la salud de varios pacientes ha precipitado una oleada de comentarios y quejas, no satisfechas ni aun con la publicación de un trabajo periodístico desarrollado por corresponsales oficialistas del Semanario Girón, en la edición correspondiente al pasado jueves, 11 de mayo.

El tumulto y la desesperación en las colas por tratar de alcanzar algún remedio tienen su momento crítico los miércoles en la mañana, día de la semana en que son abastecidas las farmacias del municipio, pues está estipulado que dichas entidades deliberen como máximo de 24 horas desde el arribo del abasto para recepcionarlo y comenzar la venta a la población

Uno de los renglones de alta demanda, generador por excelencia de disturbios entre los necesitados, es el llamado spray de Salbutamol que utilizan los pacientes asmáticos. Por lo general, transcurren largos periodos de tiempo sin que se comercialice y cuando lo suministran no alcanza para todo los enfermos. Los altercados se originan porque nadie quiere quedarse sin el suyo.

Este jueves 1 de junio, en el inmueble situado en la Calle Carlos Manuel de Céspedes, entre 7<sup>ma</sup> y 9<sup>na</sup>, el disgusto de los que esperaban alcanzó su punto máximo –incluidas severas críticas a la gestión del gobierno-- cuando la empleada informó que también estaban ausentes de los establecimientos farmacéuticos Nitrazepam, Diazepam, Meprobamato, Alprazolam, por solo mencionar algunos.

Según la información publicada en la prensa estatal, el cuadro básico de medicamentos cuenta con 801 fármacos, 505 producidos en la industria farmacéutica nacional y 296 importados. De estos, en mayo, las faltas ascendían como promedio a 75. Donde se esgrimen como causantes de las ausencias: escasez de materia prima, problemas con la contratación de estas en el exterior y dificultades en el traslado y arribo al país.

Al cierre de esta información también se supo de la no llegada al municipio del Enalapril de 20 miligramos, Clortadilona e Hidroclorotiazida, remedios muy demandados en la zona por personas hipertensas.



## CONOZCA SUS DERECHOS

### Derechos, Deberes, y Garantías Fundamentales

2- ¿Qué hacer ante un registro?

2.1- Hay que invocar los artículos 218-220. Nunca se presta consentimiento al registro y siempre hay que invocar la inviolabilidad del domicilio (ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN)

2.2- Siempre se pide la copia de la **resolución de entrada y registro**, que debe contener **el objeto preciso y las razones**, así como la **aprobación del Fiscal**. Si falta alguno de estos elementos, se alega que el registro es ilegal.

Continuará...

**Primeros auxilios jurídicos: Ley de procesamiento penal.** Elaborado por el jurista Santiago Antonio Alpízar Rivero. E-mail [alpizarlaw @ Gmail.com](mailto:alpizarlaw@gmail.com)



## Noticias

### Escasez de piezas para artículos electrodomésticos



**Abel Jesús Estrada**  
Periodista Ciudadano

**Los Arabos, Matanzas, (ICLEP).** En el taller que ofrece servicios de reparación a equipos electrodomésticos en el poblado San Pedro de Mayabón es prolongada la ausencia de piezas de repuesto y otros accesorios indispensables para el arreglo de los artículos; cuestión que lamentan amas de casas y población en general por ser dichos útiles imprescindibles en la cocina del cubano de a pie.

De forma sistemática la entidad, situada en la céntrica Calle Pedrito Morejón incumple su objeto social, sin que medie una respuesta por parte de la administración al sector afectado que sufre la escasez de contadores eléctricos de hornillas, resistencias, cubiertas interiores de ollas, juntas, termostatos y límites de temperatura, entre otros implementos.

A inicio del mes abril, ciertas cantidades fueron expedidas en la localidad; luego en menor grado, para después desaparecer en la segunda quincena de mayo. En tanto, en otras entidades de la provincia la situación es similar, continúa el proceso de pérdida de dispositivos para ollas arroceras y multipropósitos en franco declive, sin que existan programas concretos de surtido y aprovisionamiento este lunes 17 de junio.

A pesar de las constantes vicisitudes que victimiza a la cocina criolla, estos equipos son ofertados en las TRD (Tiendas Recaudadoras de Divisas) a elevados precios que limitan su adquisición. A los aquejados solo les resta esperar por la incumplida promesa gubernamental en cuanto a la distribución de un nuevo módulo de cocina que alivie los sin sabores que por falta de piezas y calidad originan los expedidos en el 2006, durante la llamada Revolución Energética.

### Durmiendo en casa de los vecinos



**Osvaldo Landín Baños**  
Periodista Ciudadano

**Colón, Matanzas, (ICLEP).** Una casa para Erundina Chamorro Otero constituye urgencia y necesidad insatisfecha. Justamente por ser afectada por un desastre natural su caso prima en orden de prioridad de acuerdo con las particularidades del territorio contenidas en el programa de la vivienda; aun así, permanece sin hogar esta señora, junto a su niña de 8 años, después que un fuerte viento dejara a su domicilio sin techo este 3 de mayo; realidad que se prolonga por la inexistencia de recursos en el gobierno municipal para atender situaciones de esta índole.

Este hecho, ocurrido en la Calle Los Tabíos, entre José Martí y Campo, en el poblado San José de los Ramos, pone de relieve la falta de metodología o los llamados planes de contingencias en las gobernaciones regionales; de los cuales tanto se habla y se promociona por la televisión nacional, como uno de los beneficios que brinda la defensa civil a la ciudadanía.

### Bejucos toman tendido eléctrico



**Reina Baños Mesa**  
Ciudadana de a pie

**Colón, Matanzas, (ICLEP).** Exigen vecinos del barrio Los Palos, en el poblado San José de los Ramos que la Empresa Eléctrica enclavada en el territorio ponga fin a una situación de alarma inminente, como parte de su política de mantenimiento de redes y reparación de anomalías reportadas a diario por la población. Las quejas responden a el predominio de bejucos de grandes proporciones en el tendido eléctrico de la zona, batido de forma peligrosa por el viento, en un sitio de tránsito obligado y permanente de ciudadanos y niños en edad escolar; contexto que desde hace 5 meses se ha ido denunciado sin ser atendido.



Tendido eléctrico afectado

En el lugar, en verdaderas cortinas amenazantes, la vegetación cuelga de los cables energizados y de los postes que sostienen el tendido; bajo los cuales la gente camina -- también algunas personas ensimismadas en la cotidianidad-- con la preocupación de que todo eso se venga abajo provocando un accidente de consecuencias fatales. El 25 de mayo, la inquietud fundamental en el barrio se centraba en los fuertes aguaceros de los últimos días y el colapso de los cables con bejucos.

“Aquí todos vivimos asustados con el problema de los bejucos y los cables, pero qué vamos a hacer. Se plantea, se plantea y a nadie le interesa. Ya era para que la empresa eléctrica hubiera tomado medidas y erradicara el problema. Los cables son de ellos por tanto los bejucos también”, palabras de una señora, la cual prefirió no ser nombrada en el boletín, alegando tener un hijo policía.

El caso de Chamorro Otero, quien ha encontrado cobijo momentáneo gracias a la caridad de una familia vecina, se ha convertido en un asunto humanitario sin perspectivas de solución. Cuenta la damnificada, que al día siguiente del derrumbe se presentó a donde los trabajadores sociales en busca de ayuda, pero estos argumentaron que nada se podía hacer por la inexistencia de planchas de fibrocem en el territorio.

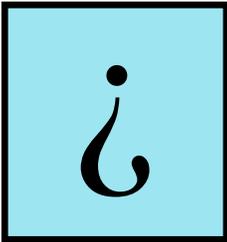
“Todos los días llamo a los trabajadores sociales y a la gente del gobierno. Me dicen que ellos no pueden hacer nada porque no tienen nada para darme. Ya me da pena con mis vecinos. Yo pensé que los molestaría solo por unos días. Lo de la protección en situaciones de desastre es todo cuento. Hay que vivir aquí”, palabras de Erundina Chamorro Otero, este 16 de junio, a casi dos meses de la catástrofe que la dejó en la calle.

En el recorrido se verificó que dos casas más con cubierta ligera fueron afectadas por el cataclismo; hasta el momento en que se cubría el evento no se había presentado ningún funcionario del poder popular en el sitio.



## Artículo

## Ortografía de bolsillo



Por Karen Guzmán (seudónimo)

Hay momentos de lo cotidiano, como puntillazos del entorno, que de repente desconectan al mortal del rumbo lógico con que deambulaba hasta ese preciso instante; y se forma un revoltijo entre pasado-presente y futuro del que vive, que el individuo a mitad de calle se queda plantado como si acabara de nacer y todo el ecosistema le resultara extremadamente nuevo. Es en ese relámpago de perdición, donde parece bifurcarse la ruta del sujeto con la del montón de coterráneos, cuando alguien de la muchedumbre dice: “fulano se quedó en blanco en medio de la calle, el pobre”, y a continuación se emiten algunos suspiros de condolencia.

Y no es para menos, después de analizar con frialdad las causas que llevaron al sujeto a quedar sellado a mitad de rumbo. Oímos en la televisión nacional, vemos campañas puntuales de todo tipo, asistimos a sentencias poderosas de altas personalidades sobre la importancia de atender todo lo relacionado con la buena ortografía; sin embargo, salimos a la calle a dar vida a alguna que otra gestión y nos encontramos en múltiples establecimientos estatales --los dueños de las campañas por el buen escribir, cuestión que supone predicar con el ejemplo-- cualquier cantidad de erratas. Ahí mismo, en la fachada de la empresa u oficina, como carta de presentación o búcaro sin flores que invita al recién llegado al convite de la burrada.

Es entonces, cuando al individuo le parece que se equivocó de mundos, que le dieron pollo por pescado o que por un instante se fue de la realidad. Si estamos convencidos de algo y eso es lo que procesa el sentido común --junto con el cerebro--, ¿a qué viene lo otro? Así, de sopetón, sin estar claro de que la campaña gubernamental hacia un uso correcto del idioma español era de verdad, le ocurrió a un amigo al llegar al mostrador de la empresa eléctrica de Los Arabos; donde en cuya cristalería se exhibía un cartel con una faltita. Pero, cuando intentó --de forma amable-- llamar a corrección sobre el asunto, para de alguna forma cooperar con la limpieza del honor cervantino del establecimiento, en una entidad estatal donde pululan ingenieros, licenciados y todo tipo de graduados, casi nada faltó para que se lo tragaran. Fue por agua ajena al pozo y cometió un pecado. Lo más pasajero que le dijeron: “¡Compañero, con tanta caña que hay que cortar en este país!”.



Secundaria básica Sofiel Riverón

Pero, a lo sumo, como era un día de gestiones en la calle continuó el desdichado caminando. Ya en la farmacia de medicina verde --como la ha bautizado el pueblo--, sito en Calle 5<sup>ta</sup> entre José Martí y Antonio Maceo, decide comprar algunos frascos de Propóleos Melito. ¡Otro asombro y en un mismo día!: Unos tenían por rótulo “Propólio” --que de ser así, por el acento prosódico en la penúltima sílaba, la presencia del diptongo evita que se tilde--; en otros, la etiqueta mostraba la inscripción “Propóleo”. No solo como institución del estado confunde sin tiempo a educar, sino que había de dos tipos; variedad al estilo capitalista. Que se va, que se va, que el hombre se fue. Ese, precisamente ese, fue el momento en que el sujeto amigo se quedó en blanco en medio de la calle y sin saber que responder, con su ortografía de bolsillo; que era lo único que tenía a mano para decidir entre los dos frascos.

De ser verdadero el deseo del gobierno de que las palabras de su gente caminen por el trillo correcto, por qué no comenzar por casa. Si las personas en los establecimientos estatales andan en la pereza para el trazo correcto, por qué no enviar desde el sector de educación --de recorrido por cuanta empresa hay en el municipio-- inspectores lava fachadas. ¿Tiene sentido la cruzada en las escuelas, una vez que se perdieron muchos años con en el asunto de la letra parapléjica, si cuando el niño sale a la calle le ocurre lo que a mi amigo? Entre la campaña y el hacer en Cuba, lamentablemente, siempre ha habido un misterioso trecho. ¡Ah!, y la pregunta anterior, es solo un tema para los productores de la serie televisiva “Expedientes X”, a la criolla.



## Noticias

### Accidente en central azucarero deja dos reclusos lesionados



**Yosvani Acevedo**  
Ciudadano de a pie

**Los Arabos, Matanzas, (ICLEP).** El central azucarero Mario Muñoz fue el escenario de un accidente que alteró su rutina laboral, cuando resultaron atrapados debajo de una voluminosa carga de sacos con azúcar, a consecuencia del desplome de una pirámide de almacenamiento hecha con bolsas llenas del producto, dos reclusos; quienes cumpliendo un periodo de internamiento bajo sanción judicial, fueron llevados a trabajar a la empresa azucarera sin contar con la experiencia que les permitiera asumir la labor, en cuanto a técnicas de colocación de cantidades considerables de mercancías ensacadas.

En el incidente, ocurrido a las 10 de la mañana de este 19 de mayo, en el almacén de azúcar del coloso industrial más importante del municipio, donde resultaron lesionados dos presos; uno de ellos con fracturas en las piernas y contusiones en la cabeza, quedó demostrado la incapacidad de los reos para asumir este tipo de empleo, pues no es común que se registren hechos de esta naturaleza cuando se tiene práctica en el oficio; según el testimonio de un estibador profesional. Se necesita destreza para asumir el empleo; pues son peligrosas las alturas de 10 y 15 metros que alcanzan las pirámides de sacos.

Debido a la inexperiencia de los internos no es la primera vez que suceden eventos de esta categoría; donde es casi imposible el adiestramiento por la inestabilidad del personal, según dijo una fuente cercana al sindicato



**Central ,Mario Muñoz.**

(fotos de archivo)

La utilización de penados en dicha fábrica ha devenido estrategia de contención, ante el incontrolable defalco de azúcar que se produce todos los años. Los robos tienen en jaque permanente a las autoridades, mientras los reclusos constituyen un alivio para directivos y celadores, pues no tienen para donde llevarse el producto.

En la cotidianidad cubana cada vez se hace más presente el uso de convictos como jornaleros comunes, en labores que hasta hace poco tiempo eran realizadas por la ciudadanía. Sancionados que laboran en régimen de semi-esclavitud en lugares como la limpieza de los hospitales, la elaboración de carbón vegetal y en diferentes industrias.

### Cierran escuela primaria



**Aliuska Furones**  
Periodista ciudadana

**Colón, Matanzas. (ICLEP).** Denuncian padres del batey San Juan la clausura de la escuela primaria y la reubicación de la actividad educativa de los infantes en el poblado San José de los Ramos, distante a 6 kilómetros; escenario que ha provocado la ausencia de los niños a clase desde hace más de 10

días, por las malas condiciones del camino bajo la temporada de lluvia; mientras tanto se acerca a su fin la presente etapa docente y no se avizoran esfuerzos por parte del ministerio de educación municipal para retomar la enseñanza en el centro escolar de la comunidad.

Esta situación, que hoy es insostenible por el empeoramiento gradual de la vía a transitar, se originó a partir del año 2004 cuando se tomó la decisión del cierre del colegio. En aquella oportunidad, se esgrimió el argumento que no se contaba con maestro para asumir el ejercicio pedagógico; tomándose la medida de entregar como vivienda a una familia el inmueble que oficiaba hasta ese momento como escuela.

Testimonios recogidos en el lugar ponen de manifiesto la necesidad de la reapertura del local de enseñanza, que este curso ya cumple 13 años de cerrado; pues en el 2004 existían solo 9 niños con edad escolar, hoy se encuentran en condiciones de recibir docencia 31 infantes. Además, durante la época de lluvia se repiten los largos periodos de ausencia a clases; esto, debido a que el camino se hace tortuoso no solo para el ómnibus reglamentario, sino para todo tipo de medios de transporte.

“Desde que cerraron la escuela en este batey no se vive. Hay que levantarse muy temprano para coger la guagua que sale a la 6:00 am. Muchas veces no viene porque el vehículo puede quedar atascado con tanto fango. Ahora mismo hace varios días que no asisten a clase”, palabras de Kirenía Puentes Zegarra, este jueves 15 de junio.



**Escuela primaria cerrada**



## Noticias

### Disminuyen plazas de ingreso en preuniversitario



Ever Fonseca Hecharte  
Ciudadano de a pie

**Los Arabos, Matanzas, (ICLEP).** Cae de forma brusca la capacidad ofertada por las autoridades de educación en el municipio para acceder al preuniversitario, anuncio que ha generado enojo y una avalancha de desacuerdos entre los padres, al conocerse que la reducción asciende a más del 50% con respecto a la cifra del año anterior.



IPU José Antonio Echeverría

En una reunión que se llevó a cabo el 2 de junio, en la secundaria básica Sofiel Riverón, con padres de 8<sup>vo</sup> grado, se alentó a la competencia entre estudiantes si se albergaba esperanzas de continuar estudios en el preuniversitario de la cabecera municipal; ya que a partir de este curso lectivo que concluye se tomarán medidas concretas para dicha contracción.

En la misma reunión se supo que para los educandos que terminan 9<sup>no</sup> grado en la secundaria arabense, los primeros en ser afectados con esta medida, solo hay disponible 55 plazas de un total de 150 alumnos; lo que resulta en un 36,6% que únicamente tendrán la oportunidad, por vía tradicional, de hacerse de una carrera universitaria una vez vencida la siguiente etapa.

“La mayoría de los muchachos que no cogen el pre terminan en la calle. Eso es cuento que se le garantiza un técnico medio o algo que valga la pena. La mayoría van de cabeza para la escuela de oficios o <<La ceba de burros>>, como le dicen; esa que está al lado del central Mario Muñoz. Allí no hay maestros ni implementos para enseñar ni nada. Los muchachos van a comerse la merienda y salen más brutos que como entraron”, concluyó una madre de 8<sup>vo</sup> grado. Con esta medida, que ha causado profunda decepción entre los padres, el sueño de tener un hijo universitario ha quedado truncado para muchos en el municipio.

## Medicina natural

### Hinojo:

El hinojo es una planta herbácea, de porte recto y puede alcanzar los 2 metros de altura. Se considera que tiene múltiples propiedades gastronómicas, así como medicinales. Es diurética y carminativa. Se indica para el tratamiento de dispepsias, cólicos, trastornos espásticos del tracto gastrointestinal, flatulencias y sensación de saciedad. También se le puede dar uso externo para aliviar las irritaciones de los ojos cansados y la conjuntivitis.

**Modo de empleo:** se exprime la planta tierna y se aplica con una gasa un poco de jugo sobre los ojos. Otro método es el de cocer una cucharada de semillas en 300 ml de agua. Hervir durante cinco minutos, filtrar, dejar enfriar y usar para lavar los ojos dos o tres veces al día.

## Cocoleads

### Nacionales

#### Con Venezuela, todos somos culpables

Dorian García, señala desde Maracaibo que “hay quienes prefieren soslayar el daño al que se asocian, mirando al otro



lado y aprovechar, para beneficiarse de la oportunidad. Venezuela tras meses de entregar decenas de mártires en su lucha por conseguir la Libertad, siente en soledad su dolor. Los países que integran el CARICOM, casi todos conformados por las islas del Caribe, siguen negando nuestra crisis y aprovechándose de los beneficios que obtienen de Venezuela



### Internacionales

#### Siete muertos en las últimas 48 horas durante manifestaciones opositoras en Venezuela

Siete personas han muerto en Venezuela en las últimas 48 horas elevando a 79 el número de víctimas desde que se iniciaron las protestas el pasado mes de abril para exigir la salida del presidente Nicolás Maduro y frenar su propuesta de Asamblea Constituyente.



#### Surgen grandes dudas en el supuesto atentado de Venezuela



El régimen militar de Nicolás Maduro no tardó en calificar el hecho como un atentado terrorista y un intento de golpe. La imagen de [la nave volando sobre el Tribunal Supremo de Justicia](#), con disparos y granadas, causó un fuerte impacto, pero por el momento no se registra ninguna huella o consecuencia de gravedad.

Por: ICLEP



## Promociones

**Cocodrilo Callejero le da la oportunidad de promocionarse de forma gratuita**

# CONVOCATORIA CONCURSO DE ENSAYO “LA CUBA DE HOY”

La Plataforma Social Juventud Activa Cuba Unida (JACU) le hace llegar la convocatoria del Concurso de Ensayo “La Cuba de Hoy”

El concurso consiste en un ensayo inédito, de quinientas a seiscientas palabras, donde se plasme cómo pensamos y cómo vivimos, el sentir y la realidad de los jóvenes cubanos dentro de la Isla.

Se determinará un primer, segundo y tercer lugar que serán otorgados a los autores de los tres mejores ensayos que se reciban. Además, se realizará un estímulo ¡sorpresa! a los diez primeros concursantes que envíen sus ensayos, siempre que los mismos cumplan con los requisitos del concurso.



Juventud Activa Cuba Unida

## ¿Qué necesitas para participar?

¡Es muy fácil! Debes ser ciudadano cubano y residir de manera permanente en Cuba. Además, tener una edad comprendida entre los 18 y 35 años, y contar con acceso a una cuenta @gmail. Esta es una convocatoria abierta para todos los jóvenes cubanos que deseen participar.

Los ensayos enviados deben tener un extensión de quinientas a seiscientas palabras y cumplir con los requerimientos básicos de este género literario (para más información del género ir a <https://es.wikipedia.org/wiki/Ensayo>)

Los trabajos serán recibidos a partir del 1ro de junio y la fecha límite para enviar las obras es el 30 de junio. Cada joven que decida participar en este concurso puede enviar solamente una obra. Pueden hacernos llegar sus trabajos al correo [jacuinformacion@gmail.com](mailto:jacuinformacion@gmail.com)

¡Ah! Y por favor, reenvía este correo a todos tus amigos y compártelo en las redes sociales para que llegue a la mayor cantidad de jóvenes posible. ¡Gracias!

Junta Directiva  
Plataforma Social Juventud Activa Cuba Unida



Si algunos de sus equipos electrónicos presenta problemas o su móvil tiene dificultades, no dude en visitar el taller de electrónica ubicado en Calle Bartolomé Masó, esquina Martí. Usted podrá encontrar aquí la solución a sus problemas.



Si transita por la calle Máximo Gómez, esquina Martí no pierda la oportunidad de disfrutar del sabor de un exquisito helado o un sabroso batido. Disfrute el verano con nuestros refrigerios. La oportunidad está al alcance de sus manos, no la pierda.

## Consejo de Redacción:

**Directora:** Martha Liset Sánchez Solís

**Editora interina:** Maritza García Pérez

**Redactora:** Midalis Martínez Alvarado

**Periodistas:** Richard Gutiérrez, Aliuska Furones, Abel Estrada, Osvaldo Landín, Idania Cruz, Idiagnis Soto, Yailín Mondeja, Reina Baños, Ever Fonseca, Yosvani Acevedo, Karen Guzmán (Seudónimo)

**Sede:** Calle Agramonte No 79, entre Colón y Máximo Gómez, Colón, Matanzas

Teléfono móvil: (+53) 54559398

Correos electrónicos: [lisyccrn@gmail.com](mailto:lisyccrn@gmail.com)

[Albertoccrn@gmail.com](mailto:Albertoccrn@gmail.com)

**Distribución gratuita**

